

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrabado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL AUXILIAR DEL CÓLERA.

La terrible epidemia que llena de luto y de lágrimas la mayor parte de las provincias de España, llama á nuestras puertas, si ya no la tenemos dentro de casa. Los cólicos coleriformes ó los verdaderos casos de cólera que aquí han ocurrido en los últimos días, son motivo suficiente para creer que en Pamplona estamos bajo la letal influencia del azote.

Es indudable que hemos recibido su visita, si bien gracias á Dios y á la actividad de la autoridad, hemos conseguido impedir el desarrollo y la propagación del mal que en distintos puntos de la ciudad se ha presentado.

Mucho confiamos en la actividad y celo de aquella y también esperamos que el Omnipotente cuya misericordia ha solicitado Pamplona fervientemente, hará que las precauciones que tomemos y los esfuerzos que se hagan para combatir la epidemia, sean eficaces. Mas esta esperanza de que el cólera no alcanzará aquí las proporciones que ha adquirido en otras ciudades, no excluye en manera alguna la convicción de que es indispensable velar cada día con más interés y redoblar los medios de hacer frente al mal que una vez entre nosotros, sólo con esfuerzos supremos podrá conseguirse sofocarlo. Y cuenta que si Dios se digna concedernos el inmenso beneficio que anhelamos, no de otro modo habrá de ser que inspirándonos medidas acertadas y haciendo que nuestros esfuerzos sean eficaces.

Estamos, pues, en el caso de considerar esta población invadida por el cólera y por lo tanto de no omitir procedimiento ni gestión alguna que tienda á atenuar sus efectos á combatir su desarrollo. Se dirá á todo esto que no es posible pedir más de lo que aquí se hace con ese objeto. Y en efecto reconocemos y aplaudimos la actividad de

las autoridades y la actitud de todos los que por su posición, clase y conocimientos son y han de ser elementos valiosos para combatir el mal.

Pero aun puede y debe hacerse algo más.

Ninguno de nuestros lectores ha dejado de oír los tristes lamentos que hoy exhalan cien poblaciones diezmadas por el cólera y afligidas á la vez por otra calamidad que agrava terriblemente su situación. ¿En cuántos pueblos grandes y pequeños no se lamentan de otra calamidad que viene á fomentar y á hacer más desastrosa la del cólera? ¿No hay en nuestra misma provincia pueblos en que la escasez de recursos, el hambre, está siendo un auxiliar poderoso que acrecienta el número de las víctimas de la enfermedad asiática?

Es por lo tanto de necesidad urgente precavernos para que en Pamplona, ya que tengamos el cólera, no encontremos éste un campo apropiado en que cebarse, en las familias que carezcan de recursos. Si queremos combatir por todos conceptos la epidemia, es preciso hacer desaparecer el hambre y la miseria que favorecerían su desarrollo.

Creemos en verdad que no es Pamplona una de las poblaciones en que más se llegue á sentir la falta de subsistencias. Ni el número de las familias faltas de recursos será tan considerable como en otras capitales ni olvidamos los socorros que ya por las conferencias de San Vicente de Paul ya por otras instituciones ó personas particulares se reparten á los pobres. Sin embargo no es posible desconocer que la paralización de los trabajos y otras mil consecuencias ó secuelas del azote han de privar de los recursos mas precisos á multitud de familias que hoy cuentan para su sustento con lo que entonces habrá de faltarles. Y en tal caso ¿quién subvendrá á estas necesidades?

No harémos ni á las autoridades ni á nuestros convecinos la ofensa de pensar que dejen nunca de acudir en socorro y auxilio del pobre. Pero no se negará que si de antemano no se preparan recursos destinados á ese fin, será difícil que el socorro llegue con la oportunidad necesaria. Por eso hemos creído conveniente indicar la necesidad de que se constituya una junta de socorros que recoja los que las personas pudientes faciliten, que los tenga dispuestos á todas horas y se encargue de repartirlos á medida que las circunstancias lo exijan.

Si por fortuna no hubiese lugar á su distribución, no faltaría tarde ó temprano ocasión de remediar alguna necesidad ó desgracia, ó podría devolverse á cada uno la cantidad que hubiere aportado. Este es nuestro pensamiento; si parece bueno, póngase en práctica cuanto antes.

Conociendo como conocemos á nuestras autoridades y convecinos, no tenemos necesidad de escitar sus sentimientos caritativos. Proponemos que se socorra al necesitado y jamás ha quedado ni quedará en Pamplona desatendida una insinuación semejante.

Por otra parte este socorro ha de redundar en beneficio de todos, evitando el desarrollo de la epidemia. Expuesto el pensamiento, inútil es decir que por nuestra parte estamos dispuestos á coadyuvar á su realización.

Un mason arrepentido.

Chert 31 de Julio de 1885.

Sr. Director de *La Plana Católica*.

Muy señor mío he leído con gusto el comentario que antecede á la inserción de mi carta en el número correspondiente al 29 del actual, y para no dar lugar á torcidas interpretaciones, y para que algunos masones de buena fé puedan llegar á convencerse del error en que viven, debo manifestarles, que las causas que me han

determinado á separarme de ellos son hijas de un estudio detenido de la Masonería después de practicar sus ridículas farsas durante cuatro años: que para ese estudio me han servido las liturgias de Castro, que todos pueden consultar y en ellos verán los juramentos que se exigen en cada uno de los 33 grados que tiene la Masonería.

Que también me ha servido un libro que se titula *La Masonería pintada por sí misma*, colección de artículos publicados en el periódico *La Voz de Cuba* de la Habana, por D. Rafael de Rafael, allá por el año 1878, que también puede adquirirse con facilidad. Que algunos desengaños unidos á lo que resulta del estudio de estos libros, me puso en la necesidad de hacer comparaciones con la escuela Católica, y estudié á Balmes y la perla Filosófica de Taparelli, titula *Ensayo teórico de Derecho natural* y otras obras que sería prolijo enumerar, escritas por sabios y conocidas universalmente como monumento de filosofía y literatura.

Y finalmente suplico á los masones que de buena fé buscan en la institución la perfección de la humanidad, y no son masones por sistema, ni se valen de la Masonería como arma política, que se tomen la molestia de hojear los libros indicados, y no dudo que reformarán sus creencias.

Concluyo, pues, señor Director, manifestándole que mi separación de la Masonería ha sido por profundo convencimiento y no por ninguna otra causa.

Reitero á V. las gracias, y mande á su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Ramon Barrachina.

Correspondencia.

Madrid 13 de Agosto de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

La salud pública en Madrid se ha agravado algo entre ayer y hoy, en que el número de invasiones y defunciones del cólera ha sido mayor que los días anteriores. Y por si este hecho no fuera bastante ha crecido la alarma, por las defunciones de la esposa del subsecretario de Ultramar señor Garcia Lopez, y por la del director de Obras públicas, señor Perez Hernandez, ocurrida esta tarde poco antes de las tres. Entre los invadidos hoy, se citan al conocido librero señor Duran, y al ortopedista de la plaza de Santa Cruz, que anoche perdió á su hijo víctima también de la enfermedad reinante, que no le duró más que dos horas.

He oído hablar también de dos casos, uno de ellos seguido de defunción en la casa

pues la villa parlamentarios y sometióse, entregando las llaves. (1)

Desde Mendavia marchó el ejército á Pnyini-Castro y fué tomado tan codiciado castillo. El siguiente día se dirigieron las tropas á Estrella; desde Estrella á Garayno, donde acamparon rodeando el castillo. Emplazose en sitio conveniente una máquina; se batió la fortaleza y se pidieron refuerzos á Pamplona: llegaron estos, cortaron el agua á los sitiados y haciendo estos una salida trabóse un terrible combate, que duró todo el día.

Comenzaron los sitiadores á construir otra máquina para destruir el fuerte, y por fin rindióse este, yéndose recogidas las tropas á Pamplona. Faltábales, sin embargo, someter el castillo de Montreal, el cual era «muy hermoso fuerte y defendido, por lo que cometerían una falta en sitiarse»...

(1) Los Cantos CII y CIII (último del poema) están destruidos ó ilegibles casi por completo, y al final del poema se encuentran algunas hojas cortadas con tijera y mutiladas.

(18) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LAS GUERRAS CIVILES de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

los trotones morían, se resolvió que la expedición emprendiese la retirada.

Celebraron, entre tanto, un Consejo Beau-marché y los Barones principales y tratóse de lo que terminada ya la insurrección de la Navarrería convendría hacer. El señor de Beaujeu opinó—y á su parecer se adhrieron todos—que los caballeros que se habían rebelado contra su Señor debían ser desposeídos de sus

tierras y que debían demolerse sus torres y casas.

Fueron pues el siguiente día á derribar las torres y los palacios de marmol de los ricos-hombres culpables, y se dirigieron después hácia San Cristobal. (1) Los que lo defendían estaban preparados, y aunque los sitiadores se dispusieron á combatir, los del fuerte no se intimidaron. Comenzó la lucha y tan tenaz fué, que hubo heridos abandonados en uno y otro campo y continuó la pelea rudemente hasta la noche, teniendo por fin que retirarse tristemente las tropas sin haber conseguido tomar la fortaleza.

El siguiente día el Sr. de Beaujeu, irritado en extremo, juró que se apoderaría del Castillo ó perecería en la demanda.

Emprendieron todos la marcha con valor, y cuando el ejército llegó al «florido prado» observó que no se vela á nadie en San Cristobal, convenciéndose los ballesteros de vanguardia

(1) Por lo que se colige de este canto, San Cristobal debía ser una fortaleza importante en el vecino monte de ese nombre.

de que el fuerte había sido evacuado. Penetraron en él, y tras de ellos «silenciosamente» el resto de los tropas, las cuales estuvieron expuestas á ser víctimas de una traición, pues encontraron un ternero asado que así como otros víveres habían sido envenenados. Felizmente observóse que los perros que habían comido de ellos murieron luego, y á esta circunstancia se debió el que no pereciesen los guerreros.

El fuerte de San Cristobal fué arrasado hasta los cimientos, lo cual fué justo—dice el poeta—porque «el señor á quien pertenecía había sido insolente contra la noble Reina, niña huérfana.» (1)

Dispúsose que las tropas fueran á tomar á Mendavia y así lo verificaron; encontraron la villa desprevenida y penetraron en las calles, trabándose allí tan terrible combate que los soldados fueron rechazados; pero envió des-

(1) Según esa frase la fortaleza de San Cristobal no pertenecía al Rey, sino á alguno de los señores sublevados.

número 1 de la calle del Barquillo, ó sea la casa primera de la misma, entrando por la de Alcalá.

Tiene interés la sesión del ayuntamiento celebrada esta tarde. El Sr. Figuerola, que además de concejal, reúne la cualidad de presidente de la Asociación benéfica del distrito del Centro, ha expuesto los perjuicios que para la asistencia de los enfermos y buen orden en las familias, está causando el sistema de aislamiento en todos los puntos donde se presenta algún caso; y el municipio, tomando en cuenta las razones alegadas por el Sr. Figuerola, ha acordado que desde hoy mismo terminen los aislamientos. Sin embargo, parecía que este acuerdo debiera tener su compensación como garantía al vecindario, y el alcalde ha manifestado que la salud pública es, de atención referente sobre los demás asuntos que corren á cargo del ayuntamiento, y por tanto ofrecía que se emprendiera desde hoy una vigorosa campaña para sanear y hacer desalojar las viviendas que por cualquier concepto tuvieran condiciones favorables para el desarrollo de la epidemia, llegando si necesario fuese, al derribo de las que por exceso de suciedad y ventilación escasa no hubiera facilidad de sanearlas.

El Sr. Mártoz preguntó qué medidas se trataban de poner en práctica para la limpieza de los pozos negros, que pueden ser motivo de un gran foco epidémico, y que según parece existe un contrato que de tomarse en cuenta podría por lo menos retardar lo que hoy es una necesidad urgente. El Sr. Boch manifestó que dadas las circunstancias porque Madrid atraviesa, estaba muy conforme con las indicaciones del Sr. Mártoz, y que desde luego debían limpiarse por cuenta del ayuntamiento los pozos negros como medida de salud pública, y que luego ya se deslindaría á quien corresponde ó no hacerlo.

Lo demás de la sesión fué de relativo interés. Anoche ya se apagó á las doce la tercera parte del alumbrado y á las tres otra tercera parte, como medida que proporciona algunos ahorros, al municipio, que no está muy sobrado.

Puntos principales tratados en el consejo celebrado esta tarde bajo la presidencia del Cr. Cánovas: salud pública y la declaración hecha por Alemania de que ha concedido su protectorado á las islas Carolinas que pertenecen á España.

Con respecto al primero no hay que negar que preocupa grandemente al gobierno porque se trata de una enfermedad que que está diezmando á varias poblaciones y empieza á tomar incremento en Madrid donde hasta ahora no presentaba carácter alguno alarmante. Verdad es que ha influido mucho en el ánimo de todos los que vivimos en la corte el haber sido atacado ayer el Sr. D. Manuel Silvela que por fortuna está fuera de peligro y el haber tenido un desenlace fatal la enfermedad epidémica que sentía desde ayer la esposa del subsecretario del ministerio de Ultramar Sr. García Lopez y el director de Obras públicas Sr. Perez Hernandez que anteaer gozaba de excelente salud. En el consejo se han tributado grandes elogios al Sr. Hernandez y se ha acordado enviar el pesame al Sr. García Lopez por la muerte de su esposa.

Se leyeron varios telegramas de provincias los cuales acusan que excepto en Aranjuez que la epidemia ha terminado por completo, en los demás puntos sigue causando víctimas con mas ó menos número, especialmente en Granada y Zaragoza. El ministro de la Gobernación dijo que procurará formar una lista de todas las personas que en la epidemia se han distinguido, prestando sus servicios en

situaciones tan críticas, para recompensarles como se merecen.

Del protectorado de Alemania á las islas Carolinas, el ministro de Estado espuso que formulará la oportuna reclamación á Alemania.

El Sr. Villaverde dió cuenta detallada de lo ocurrido ayer en Sevilla á cuyos hechos no dió importancia alguna, aseguró que no se alteraría el orden.

El Sr. Silvela anunció que dictará una real orden sobre incompatibilidad de jueces y magistrados.

Se aprobó la circular que se ha dictado sobre pósitos y de la que dió conocimiento. De consumos se habló muy á la ligera.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Lo que ocurre en Sevilla.

Lo que allí ocurre es un grave conflicto que no sabemos cómo acabará. La causa, como saben los lectores, es el haber entrado, gracias al gobernador, dos familias sin sufrir la observación en el lazareto de San Jerónimo. Los efectos que esto ha producido los vemos en este despacho.

Sevilla 12 (10 noche).

En el momento en que telegrafío todos los sevillanos se encuentran en la plaza y calles principales.

El asunto que motiva aglomeración tan extraordinaria de gente á estas horas es conocido: el conflicto sanitario entre el gobernador y el ayuntamiento. La muchedumbre se presenta en actitud resuelta.

Está organizándose una imponente manifestación para protestar contra las disposiciones dictadas por el gobierno.

Hay en la ciudad mucha agitación, y los ánimos están muy intranquilos.

El gobernador, Sr. Alcázar, se dirige á conferenciar con la autoridad militar.

Los establecimientos de comercio están cerrados.

Los círculos y casinos concurridísimos. Hay en ellos animación extraordinaria.

El ayuntamiento en masa ha presentado hoy su dimisión al gobernador, habiendo sido vitoreados los concejales por la muchedumbre, que llenaba las avenidas de las Casas Consistoriales.

Por iniciativa de las personas más influyentes, se empieza á redactar una exposición al rey pidiéndole la continuación de las medidas de precaución que el ayuntamiento había adoptado.

Acuden para ofrecer su firma millares de personas.

Los casinos principales de la población han dirigido una calurosa felicitación al alcalde dimisionario, Sr. Hoyos, por su patriótica conducta, á la que se adhieren con entusiasmo.

A consecuencia de haberse lanzado algunas pedradas al edificio del gobierno civil de la provincia, la Guardia civil ha recibido orden de disolver los grupos, originándose las carreras y tumultos consiguientes y el cierre de muchas casas y tiendas.

La Guardia civil ha ocupado militarmente algunas calles, prohibiéndose por ellas el tránsito.

El gobernador acaba de publicar un edicto mandando disolver los grupos é intimando á los revoltosos que caso de resistencia al edicto la autoridad hará uso de la fuerza con arreglo al art. 257 del Código penal.

En su alocución, el gobernador da á entender que no serán suprimidas las medidas sanitarias que estén de acuerdo con la ley.—Segovia.

El «modus vivendi» de Málaga.

Los periódicos de aquella capital traen hoy estas bases, que suponen aceptadas por el Sr. Porrúa, gobernador de aquella provincia.

1.ª Vigilancia en el radio de la ciudad para impedir que penetren impunemente procedencias sospechosas.

2.ª Inspecciones médicas en los fieltos y en la estación del ferro-carril, para examinar á los pasajeros y decidirse por los facultativos si deben ir á una casa de observación, ó si deben penetrar en la ciudad, caso de estar sanos.

3.ª El parecer facultativo será libre, como es natural que sea, y para dar de la sanidad pueden estar sometidos á la inspección dos, tres, cuatro ó mas horas.

4.ª Pasajeros, equipajes y mercancías serán fumigados.

5.ª Segadores y licenciados del ejército irán todos á la casa de observación, por los dias que fijen los médicos.»

Atentado de Alemania.

Islas Carolinas.

Carolinas ó Nuevas Filipinas, archipiélago del grande Océano equinoccial, que se extiende entre los 6º y los 12º latitud N. y entre los 141º y los 175º longitud E. en la dirección de S. N. Los grupos principales que lo componen se llaman Hogolez, Yap, Lasuorca, Fallalap, é Iseluc. Estas islas son generalmente bastante pequeñas; las unas son de difícil acceso, y las otras están rodeadas de escollos; casi todas son bajas y arenosas, pero muy fértiles, y su población no es muy considerable: las habitanes son de color de cobre, sus facciones son agradables y su idioma es un dialecto del Tagal, que es la lengua de las Filipinas: son muy inteligentes y emplean una especie de escritura jeroglífica. No llevan mas vestidos que un pedazo de tejido que les cubre la cintura; y algunos para guardarse del frío se cubren las espaldas con un manto de ojas de coco. Las mujeres tienen las facciones regulares, la nariz algo achatada, los labios abultados la boca pequeña, y la sonrisa sumamente graciosa: los cubre solamente un paño que baja hasta la mitad de los muslos, y algunas van del todo desnudas. Estos isleños son apreciables á los buenos nadadores: los caudillos se pintan el cuerpo con graciosos dibujos á escepcion de pies y manos.

No dan sepultura á los cadáveres, pues prefieren quemarlos en grandes hogueras. Sus casas que están construidas sobre estacas, son muy bajas y compuestas de 4 ó 5 piezas muy espaciosas. Cada isla tiene un jefe particular, y todas obedecen al supremo que reside en Murec.

Cuando este muere pasa la autoridad á su hijo con tal que sea juzgado digno de la soberanía por el más anciano de estos isleños, que jamás se aparta de su lado. Estos naturales son muy aficionados á la danza: sus armas son la flecha con una punta de hueso, y la honda que manejan con mucha destreza.

En su navegación se dirijen por las estrellas, y cuando el cielo está cubierto, or las corrientes, cuya dirección les ha enseñado la práctica que tienen de estos mares.

El clima de estas islas es muy apreciable aunque por otra parte están sujetas á terribles huracanes: su terreno ofrece pocos recursos, pues los habitantes viven solo del producto incierto de su pesca de nuez de coco y de algunas raíces poco sustanciosas.

Se cree que estas islas fueron descubiertas por Ruy Lopez de Villalobos en 1543 y por Miguel Lopez de Legaspi en 1565: sin embargo quedaron olvidadas por espacio de mas de un siglo, y cuando en 1686 se volvió á tener noticia de ellas por medio de una piragua que con algunos de estos isleños fue arrojada por los vientos á las costas de las Filipinas, se leaó el nombre de Carolinas del de Carlos.

Los españoles enviaron á ellas algunos misioneros las comprendieron entre sus posesiones desde fines del siglo 18 los navegantes europeos frecuentan las aguas de estas islas.

Sobre estas islas pertenecientes á España ha declarado Alemania su soberanía y protectorado.

El gobierno español ha acordado en el consejo obrar de una manera enérgica contra el atentado cometido por Alemania y enviar á aquellas aguas los vapores de guerra San Quintín y Manila, que se encuentran fundados en la bahía de la capital de aquella posesión española, á hacer valer los derechos de España.

No hace mucho tiempo en el mes de Marzo, si mi memoria no me es infiel; cuando en las conferencias de Berlin no deliberaba sobre los proyectos avasalladores de las grandes potencias, nuestro ministro de Estado dispuso que un buque español ejerciera allí su soberanía, lo cual se realizó sin protestas de ninguna género ni reclamación alguna á caso la provision del Sr. Blduayen sea una de las razones mas poderosas que pueda alegar nuestra diplomacia para los efectos que se persiguen.

El Corresponsal.

EL CÓLERA EN BEASOAIN.

Conociendo el interés de nuestros lectores por recibir noticias de la situación de ese desventurado pueblo, vamos á comunicarles las que hemos adquirido, detallando al mismo tiempo las que en números anteriores hemos publicado.

Inútil es repetir que la epidemia se ha cebado en Beasoain con horrorosa y cruel saña en un plazo cortísimo. El sábado de la anterior semana, hoy hace ocho dias, nadie se acordaba por la mañana de que el cólera visitase aquella aldea. El acreditado médico del valle de Olio en la visita que hizo á algun enfermo que habia en Beasoain, no encontró sintoma ni indicio alguno que le hiciera sospechar la proximidad del azote. Pero en la tarde del mismo dia el referido médico recibió aviso de que en Beasoain reclamaba urgentemente su presencia y auxilios una enferma. Exacto el Sr. Cia en el cumplimiento de su deber, se trasladó inmediatamente á donde era llamado, pero ya era tarde; cuando llegó, la enferma habia fallecido. Era una mujer debilitada por el trabajo y que según parece, se alimentaba deficientemente recorriendo los pueblos comarcanos para ganarse el sustento.

Examinado el cadáver, el médico quedó convencido de que la muerte habia sido causada por el cólera. Las contestaciones que el señor Cia obtuvo á las preguntas que con toda cautela hizo á las personas que habian asistido ó visto á la enferma, lo confirmaron en el juicio que habia formado, haciéndolo comprender que el azote que sufrió por aquella mujer habia sido terrible y de rápidos efectos. En el acto y con la prudencia necesaria para no alarmar á los vecinos adoptó el facultativo enérgicas medidas: desinfectó el cadáver y la habitación, fumigó é cuantos se habian acercado á la víctima y después de otras precauciones, expuso al presidente de la Junta de Sanidad la necesidad urgente de reunirse á ésta, lo cual hecho, propuso se acordara el pueblo no considerando suficiente aislar la casa, cuando la mitad del vecindario podia estar bajo la presión del veneno colerígeno.

Y lo estaba, en efecto. El domingo por la mañana el pueblo estaba ardonado y en todo el dia, durante el cual el Sr. Cia se presentó á los dos veces, mañana y tarde, no ocurrió novedad, y durante la noche siguiente tampoco, lo cual llenó de satisfacción al facultativo al hacer su visita en la mañana del lunes é infundía la esperanza de que el foco epidémico habia sido sofocado.

Pero bien pronto se disipó tan halagüeña creencia; no hacia mucho que el médico habia marchado de Beasoain á Anoz cuando se le avisó que volviese á aquel pueblo porque un pastor llamado Benito estaba indispuesto. La tal indisposición era un ataque típico de cólera morbo asiático. Poco rato después el médico tenia que asistir á la vez al pastor y á una niña suya que la madre le presentaba enferma diciéndole que debía padecer de lombrices.

Lo que tenía la niña, era el cólera fulminante que puso fin á su vida en tres cuartos de hora de horribles convulsiones.

En vista de esto y de la gravedad del pastor, el párroco y el médico que residen en otros pueblos, decidieron pernoctar en Beasoain. Poca idea! Poco después ocurre un nuevo caso; una mujer con diarrea; pero asistida inmediatamente entra luego en reaccion y se salva.

Estas frases son las únicas legibles en el último canto del poema; el resto se compone de palabras incompletas en su mayor parte y cuyo sentido no es posible descifrar.

Con la destrucción de la Navarrería de Pamplona y la rendición ó toma de los Castillos rebeldes terminó esa terrible lucha que prueba el grado de encono á que se llega casi siempre en las guerras civiles, y cuyos pormenores patentizan la crueldad con que se combatían los ban los en que en el siglo XIII se hallaba fraccionado el noble reino navarro. El Rey de Castilla hizo un tratado con los embajadores del de Francia, por el que el primero dió en concepto de reciprocidad—treguas al Reino de Navarra hasta la mayor edad de doña Juana, estipulándose tambien la restitución de algunos castillos ocupados por unos y otros, así como ciertas condiciones relativas á la sucesión de la corona de Castilla.

En otro tratado de la misma fecha (Noviembre de 1276) y entre los mismos personajes, Alfonso X estipula que el Rey de Francia perdonará á los Barones refugiados en Castilla, les devolverá sus bienes y que los desterrados

de la Navarrería serán restablecidos en su estado primitivo; y declara que á ruego del Rey perdona á varios caballeros y á sus familias que se habian refugiado en Francia.

Los Franceses se retiraron á su país después de los acontecimientos relatados, y los castellanos que entraron en Navarra con el intento de combatirlos ó de proteger á los sublevados de Pamplona, no pudieron pasar de Estella y volvieron á su tierra sin otro resultado que el haberse enemistado lo mismo que con sus enemigos con sus aliados.

En cuanto al poeta Guillermo Anelir, nada se sabe, como ya se dijo en las líneas de que hicimos preceder el extracto de su poema; ni el erudito Sr. Harregu, ni el docto Francisco Michel tuvieron de él mas noticias que las que suministra en su obra. ¿Cuándo se escribió esta? ¿Fue durante los acontecimientos que relata, ó mucho después? ¿Siguió el trovador provenzal la suerte de Beaumarché, y se retiró con él á Francia después de terminada la guerra, ó fijó su residencia en Pamplona?

Esto último no parece lo más probable; pero si en embargo, en un documento del Archivo de

la Cámara de Comptos que examinó no ha mucho nuestro estimado amigo D. Hermilio Oloriz, se encuentra algo que nos hace dudar, y que de referirse al autor del poema que hemos extractado tendria gran valor y presentaría la figura de aquel bajo siniestro aspecto. Juzguen los lectores.

En unas cuentas del año 1291, se lee lo siguiente:

«Item por hacer la justicia de Guillem. Anelir. é de jaymes de Burgos por raxon q. falsario la moneda XVIII f. IX. d. L. ítem al escribano que escriuió los bienes q. fuero fayllados el empados en la casa de Guillem. Anelir. los cuales tiene don Remo de Salt en comedia II. s.»

¿Es este Guillem. Anelir. el poeta provenzal? No es estolo probable ni es fácil averiguarlo hoy; pero las abreviaturas con que según costumbre de aquel tiempo está escrito el nombre y apellido que antecede corresponden perfectamente con los de Guillermo Anelir, autor del poema.

En caso de ser ese el significado de dichas abreviaturas, existia en Pamplona algun homónimo del poeta en 1291, es decir, quince

años después de la guerra relatada por aque y siendo Gobernador de Navarra, Simon de Meleun?

No nos atrevemos á emitir nuestro parecer acerca de tan oscura cuestion, y en honra del mencionado poeta quisieramos que las investigaciones que pensamos hacer relativas á este punto demostrasen que el extraño documento trascribo no se refiere al trovador de Provenza.

FIN.

A las diez de la noche murió el referido pastor asistido incesantemente por la Religión y la ciencia. Desde aquella hora las invasiones se suceden con espantosa frecuencia; el terror se apodera de todos los vecinos; no hay quien tenga alientos para asistir a los enfermos cuyo número llega a ser la mitad de la población: sólo el párroco y el médico están a la altura de las circunstancias. ¡Qué noche pasarían estos héroes! Rivalizando en el ejercicio de su ministerio, ahora se convertía el sacerdote en auxiliar de la ciencia y luego era el médico un auxiliar de la Religión.

Pasó por fin aquella horrible noche y en la mañana del martes recibí aquellos dos señores nuevo estímulo para continuar trabajando, con la llegada del digno párroco de Anoz, que acudió tan pronto como fué solicitada su ayuda. Y todos tres trabajaron con abnegación durante el día; por la noche rendidos de cansancio un nuevo accidente vino a congregar mas aun sus ánimos conturbados, pero no abatidos.

El párroco de Eguillor y Beasoain empezó a sentir los primeros síntomas de la epidemia, pero afortunadamente desaparecieron luego. Nueva noche de angustia y de trabajo incesante; amaneció el miércoles, y el médico experimenta los primeros síntomas del contagio, mas por fortuna desaparecen pronto. Párrocos y médico están rendidos de fatiga; el prolongado y arduo trabajo ha agotado sus fuerzas, ya que no su serenidad y valor. No hay quien les ayude, pues por mucho que el Ayuntamiento quiere hacer, el terror se ha apoderado de los habitantes de Beasoain y de los pueblos limítrofes.

En esta situación y viendo regocijados que se inicia el decrecimiento de la epidemia, vuelven los ojos a esta capital y por medio de un propio exponen su triste situación al señor Gobernador civil rogándole les envíe un médico y algunas hermanas de la Caridad ó cualquier persona que se preste a asistir a los enfermos. El oficio lo firmaron los párrocos y el médico.

Al llegar allí en la tarde del mismo miércoles el señor Gobernador civil con dos Siervas de María y cinco obreros del Centro Escolar, la satisfacción de todos cuantos les vieron fué inmensa. Tenían allí la primera autoridad de la provincia que iba a consolarlos y socorrerlos; veían dos ángeles de la Caridad que iban y desde el momento empezaron a cumplir su sublime misión a la cabecera de los coléricos y tenían además cinco jóvenes esforzados, ansiosos de dedicarse al auxilio de los enfermos y a levantar con su ejemplo los ánimos abatidos de los que aún no habian sido atacados de la epidemia.

Al señor Gobernador civil suplicaron todos no entrase en Beasoain porque aquel pueblo no era más que un foco de epidemia, no obstante las precauciones tomadas y apesar de que los cadáveres eran enterrados en seguida, gracias á que el peon caminero sobreponiéndose á sí mismo trabajaba con constancia y celo admirables para cumplir esa obra de misericordia.

Las Siervas de María y los obreros del Centro Escolar están todos á la altura que las circunstancias exigen.

El total de las personas que han sido invadidas es 49. Los muertos son 17. En un pueblo de 61 habitantes!

De los enfermos hay una mujer muy grave, dos de pronóstico reservado y tres de convalecencia larga y penosa. El jueves no ocurrió ninguna invasión.

Por no alargar más este escrito, no nos detenemos á encomiar como se merece la conducta de las personas que quedan mencionadas; pero no podemos menos de enviar el homenaje de nuestra admiración á los señores párrocos y médico, un tributo semejante á las Siervas de María y á los obreros de esta capital y nuestra felicitación sincera al señor Gobernador civil por el celo y prontitud con que atendió la súplica que se le hizo y acudió á consolar y socorrer personalmente á aquel desgraciado vecindario.

Gacetillas

Partes sanitarios recibidos ayer en el gobierno civil de la provincia:

	Invasiones y	2 defunciones
Pamplona	1	2
Abitas	1	1
Allo	7	1
Arguedas	7	1
Andosilla	5	1
Berbinzana	5	1
Beasoain (Olo)	15	5
Buñuel	30	12
Cadreita	6	2
Caparroso	11	2
Carcasillo	3	1
Cascante	11	7
Corolla	1	1
Córtés	13	7
Eneriz	3	1
Fálces	19	4
Fontellas	9	1
Fúnes	2	0
Fustiñana	10	12
Lerin	7	0
Marcilla	7	3
Mendavia	6	1
Mendigorría	34	4
Milagro	9	2
Miranda	9	2
Monteagudo	0	4
Morentin	1	1
Murchante	4	0
Peralta	13	7
Puente la R.	13	1
Tudela	35	23
Torres	1	0
Tafalla	1	1
Ubaniz (Zabalza)	1	1
Valtierra	23	5
Total	316	117

El jueves no hubo invasión alguna en Beasoain.

Un periódico de Tudela hace grandes elogios de una persona caritativa que no nombra, por no ofender su modestia y que está siendo en esta época calamitosa el consuelo de todos y especialmente de los pobres.

Segun nos dicen de Madrid, asciende á cantidad mucho mayor de lo que se pensaba en un principio la suma que de los Pósitos puede destinarse al socorro de los pueblos invadidos por el cólera, no siendo difícil que pueda disponer de ocho á diez millones de pesetas.

En la Gaceta ha visto la luz una circular acerca de las atribuciones de la autoridad civil y de la militar en los casos de rebelión ó sedición. Se dispone que la autoridad militar, cuando sean hostilizadas las tropas, aunque no se hubiera encargado de su mando, lo tomará desde luego anunciando la plenitud de atribuciones que le confiere el estado de guerra, el cual se entenderá declarado provisionalmente, si no hubiese precedido el acuerdo de las autoridades.

Parece confirmarse la noticia que días pasados nos ade anto nuestro correspondiente de haber sido fusilado en Cuba el día 6 José Rodríguez (a) Gallo, que se titulaba brigadier segundado de la partida que capitaneaba Limbano Sanchez.

Segun las últimas noticias parece que los filibusteros residentes en los Estados Unidos trabajan, protegidos solopadamente por el gobierno de aquella república, para turbar el orden en nuestra Antilla promoviendo continuas algaradas.

Ya pareció aquello. — Nos consta que la Sucursal del Banco en esta plaza ha recibido aprobadas las facturas que para ese objeto presentó el 15 de Junio en la Intervención de Hacienda pública correspondientes á la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, y sabemos que la tardanza no ha consistido en las oficinas de esta ciudad ni en las del Banco de España en Madrid, puesto están fechadas en 11 de Agosto por la dirección de la deuda, cuyo centro las remite al Banco de España y esta á la Sucursal.

¿Qué harán en la Dirección de la deuda para despachar un negociado en el que constantemente están ocupados? A no dudarlo el cólera los debe tener muy preocupados, puesto que jamás se ha conocido morosidad tan marcada. Pero al objeto, cuponistas: desde el lunes se abre el pago.

El día 15 de Setiembre próximo se abrirá la matrícula ordinaria de maestras para el curso de 1885 á 86.

Durante la tercera decena de Julio último se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 32 nacimientos y 26 defunciones.

Ha sido aprobado el expediente de registro de 12 pertenencias de la mina nombrada «Catasp» de mineral de hierro, solicitado por don Francisco Ocaranza.

Así mismo se ha aprobado el de 32 pertenencias de la mina denominada «Carmen» de mineral de hierro, sita en término de Goizueta, solicitado por D. Lucas Gamon y Goizueta.

Cualquiera que ignore las fabulosas ventas que se realizan en todo el mundo de la acreditada y ya popular «Agua de Colonia de Orive», se asombraría de las constantes espendiciones de millares de frascos que todas las semanas salen desde la comercial plaza de Bilbao por la vía fluvial y terrestre. Esto tiene su natural explicación. Toda persona medianamente culta usa ya el conocido é higiénico perfume para aromatizar el pañuelo, para echar unas gotas al agua cuando se lava, y la emplean las señoras elegantes en dadasamente en su especial Toilette y los caballeros distinguidos despues de resurarse, y todo el mundo diariamente en lociones generales para evitar y curar las asperezas, granos, costra y manchas de la piel. Este porderado perfume, cuando es producido por competencias químicas al emplearlos en la piel deja á esta fresca y aterciopelada y mejor dispuesta á desempeñar sus importantes secretorias.

Como el uso de las Aguas de colonia se halla tan generalizado, merced á los constantes y sabios consejos de la higiene, y su consumo en una palabra, sea tan enorme y el «Agua de Colonia de Orive» se haya conquistado un lugar de distincion en todos los tocadores por su fabulosa economía y por sus inimitables condiciones de especial aroma, y es tanto más apreciada cuanto mas conocida, de ahí que su consumo supera á todo cálculo.

Muchas aguar de colonia pasaron como meteoros por el cielo de los tocadores sin dejar otra estela que ó la exhorbitancia de sus escandalosos precios, ó la infinidad de susclases haciéndose en uno y otro caso incompatible con la economía doméstica.

Esto era muy sensible, en artículos que como el que nos ocupamos, son de uso constante del aseo y de la higiene, y esto es lo que ha venido á resolver con su doble aspecto de bondad y economía la tan superior «Agua de Colonia de Orive», y así se explican las portentosas ventas de tan inestimable perfume.

Único depósito en Pamplona, Farmacia de los señoras Colmenares y Buldain.

Exijase la marca de fábrica.

Cultos religiosos.

Sábado.—La Ascension de Ntra. Señora. En la Catedral.—A las diez misa solemne con sermon y á las siete de la tarde salve solemne. En Santo Domingo.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. para la misa solemne y no se reservará hasta despues de los ejercicios de la tarde.

En San Martín.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla despues de confesar y comulgar.

En San Fermín de Aldapa.—y en las Adoraciones los ejercicios de costumbre.

En las Descalzas.—Continúa el novenario de Joaquín en la misma forma que los días anteriores.

En las siervas de María:

A las nueve de la mañana misa solemne. A las 4 y media de la tarde, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, enseguida sermón que predicará D. Juan Pina y despues reserva, gózos y Salve.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos.

Domingo.—San Joaquín Padre de nuestra Señora y San Roque.

En las Descalzas: Cuarenta Horas: funcion solemne y la novena de San Joaquín como en los días anteriores.

En San Fermín de Aldapa y en las Adoraciones los ejercicios de costumbre.

Lunes.—San Pablo mártir.

En San Saturnino: Cuarenta Horas; se expone S. D. M. á las 6 de la tarde y se reserva á las ocho.

En las Descalzas: continúa la novena de San Joaquín.

Anuncios preferentes

Importante contra el cólera.

No nos cansaremos de recomendar en las actuales circunstancias, el uso del jabón Fénico Azufrado y Alcanforado, ya sea para el lavado de la ropa, aseo de la persona, y demás usos domésticos. Para pedidos dirigirse á don Plácido Tabar, calle Nueva núm. 93, Pamplona.

La joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Encargado del centro de suscripciones como repetidas veces lo tengo anunciado, que en esta Capital tenia establecido don Francisco Razquin, debo anunciar á mis numerosos favorecedores y al público en general que continuaré sirviendo todas las obras con la puntualidad y exactitud que ofrecí en mi circular de 11 de Junio último, como ya creo haberle acreditado en el poco tiempo transcurrido.

He de advertir tambien que he contratado con una importante casa de Barcelona para encuadernar con todo lujo y economía á que se pueda aspirar, tanto la Biblia de Dorré como cuantas obras se me quieran encomendar, para lo cual un dependiente de este Centro pasará á recogerlas á las mismas casas de los suscritores, previo aviso.

Se encarga además este Centro de reclamar cuantas faltas haya en obras pendientes con todas las casas editoriales tanto de España como del extranjero. Venta á plazos cómodos de obras completas y encuadernadas.

NO CONFUNDIRSE, San Nicolás, 4.

Arriendo de casa y tierras.

En el lugar de Learza (Valle de Ega), se arrienda una casa con 250 robadas de tierra de cada mano, algunas peonadas de viña, yerbas y abono suficiente para los campos.

Del arrendamiento y condiciones darán razon Isidro Salinas vecino de Learza y José Roncal de Elfo (Valle de Echauri.)

Instrucción popular

Consejos generales para prevenir la infección del

CÓLERA

POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA. — 18.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de soda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16, es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Isaac y Macia

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57 43.

Londres 13.—El Parlamento ingles suspenderá mañana sus sesiones.

El Daily News, anuncia que el general Chermiside va á Masuah para celebrar una conferencia con Rasasala para tratar del rescate de Kasala y que el gobierno italiano mandará durante el mes de Noviembre próximo á Abisinia un general con una mision extraordinaria.

París 13. (12,35 tarde).—Apesar de los rumores que han corrido en esta capital el gobierno frances no ha recibido todavía del gobierno español ninguna comunicacion pidiendo la extradicion del exdiputado Paul y Angulo.

Londres 13. (11,55 m.).—Se asegura que el Sr. Wolgva á Constantinopla con la mision de pedir al Sultán 1.º que organice sobre nuevas bases el ejército del Egipto para que el de Inglaterra pueda marcharse 2.º la creacion de la provincial de un Sudán marítimo bajo la autoridad del gobierno turco.

Los periódicos de Londres dicen que la diplomacia rusa se esfuerza en contrarrestar la política inglesa.

Berlin 13.—El presunto heredero de la corona de Alemania no asistirá á la entrevista del czar de Rusia con el emperador de Austria pero el Sr. Giers primer ministro de Rusia visitará al príncipe de Bismark antes de volver á su país.

París 13.—Los mercaderes de vino de esta capital han celebrado una reunion para pedir que el gobierno castigue con severidad á los que adulteran los vinos.

Roma 13.—En Benavente hubo ayer un motin por cuestiones locales.

Un sacerdote fué muerto.

París 13.—Los periódicos republicanos hablando del manifiesto de los católicos dicen que el Syllabus tendrá en lo sucesivo el primer puesto en el asalto contra la República.

Berlin 13.—Se confirma el envio de refuerzos á la escuadra alemana en Zanzibar.

El príncipe de Bismarck aconseja al gobierno turco que no descontente á los grandes potencias europeas.

Londres 13.—Se cree que el gobierno ingles tomará represalias aduaneras contra los productos de Alemania.

Fabra.

De Madrid

Madrid 14, 9 30 n.

Confírmase que se ha decretado la autorizacion para que se efectúe el proyecto de abastecer de aguas á Pamplona.

En Granada están enfermos ocho médicos, el cólera aumenta.

Madrid 14, 9 35 n.

Ha sido trasladado á Alicante el Fiscal de Pamplona.

—En Madrid hoy 10 invasiones 11 defunciones.

Bolsin 59,55

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZGAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ

EMULSION DE SCOTT'S

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escorbutia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Escuelas de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.
Caracteres: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasion de observar, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reagrugacion.
Habana, Marzo 8 de 1887. MANUEL S. CASTELLANOS.

Santiago de Cuba, a de April, 1887.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido conservar el sabor y olor de este medicamento, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. Q. E. S. M.
Dr. AMEROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.---BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

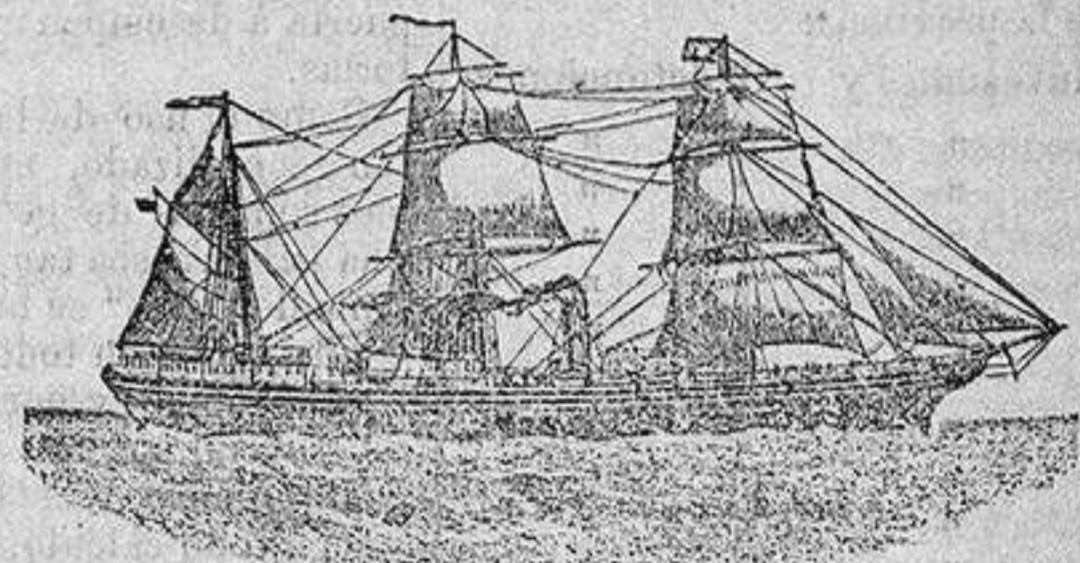
FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»
El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA ISLA DE MINDANAO

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icoma ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.